

## ECONOMÍA / POLÍTICA

# CEOE advierte a Díaz de que el paro real supera los tres millones de personas

**INFORME DE LA PATRONAL SOBRE EL MERCADO DE TRABAJO/** CEOE eleva la cifra del paro registrado, desde los 2,5 millones a cerca de 3,1 millones. Incluye a quienes hacen cursos de formación o solicitantes de empleo con disponibilidad limitada para trabajar.

M.Valverde. Madrid

La patronal CEOE ha advertido al Gobierno de la necesidad de corregir los problemas estructurales que hay en el mercado de trabajo, para que no se detengan el crecimiento del empleo y el descenso del paro. Incluso, en esta última cuestión, los empresarios matizan las cifras oficiales del paro registrado en las oficinas del servicio público de empleo, y afirman que, en realidad, el paro registrado supera los tres millones de personas. Es decir, medio millón más de trabajadores que los que figuran en las listas del paro todos los meses.

Así lo recoge el último *Observatorio del mercado laboral*, de la CEOE, correspondiente al mes de agosto, y al que ha tenido acceso EXPANSIÓN. “Nos encontramos ante la cifra más baja de paro desde septiembre de 2008, aunque todavía hay 2.550.237 personas en desempleo”, según las cifras del paro registrado en los servicios públicos de empleo.

Sin embargo, el boletín de la CEOE recalca que “las cifras [del desempleo] superan los tres millones [de trabajadores] -3.089.167- si contabilizamos a los excluidos de las listas oficiales por estar realizando cursos de formación o ser demandantes de empleo con disponibilidad limitada o con demanda de empleo específica”.

Por ejemplo, personas con disponibilidad limitada de aceptar un empleo son aquellos demandantes de un trabajo con un horario determinado, o que sea a distancia o también que pueda hacerlo fuera de España.

## Especialización

Personas con una demanda de empleo específica son aquellas que sólo quieren trabajar dentro de su especialización del campo en el que se forman.

Aunque no se refiere a ellos la patronal, también hay demandantes de trabajo que ya están ocupados y que lo que buscan es un empleo que les convenga más.

Pero, en este contexto, la patronal se refiere a que en las cifras mensuales del paro registrado, el Gobierno, que re-



La vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, con el presidente de la CEOE, Antonio Garamendi.

## La patronal protesta por la falta de seguridad jurídica

Una de las conclusiones más importantes del ‘Observatorio del mercado de Trabajo’, que ha publicado en agosto la CEOE es la protesta empresarial por los continuos anuncios de la vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, de cambios en el mercado laboral. Por ejemplo, el más reciente sobre el encarecimiento del despido o la regulación por ley de la subida del salario mínimo interprofesional hasta el 60% del salario medio. La patronal sostiene que esta práctica de Díaz ahuyenta la inversión,

porque recorta la confianza del sector privado en España debido a la inestabilidad regulatoria. Y, además, acusa al Gobierno de intervenir en la negociación colectiva, que corresponde a los empresarios y a los sindicatos. CEOE dice que “para estimular la inversión [privada] que todavía está un 1,3% por debajo de finales de 2019, consolidar los avances en el empleo y frenar su desaceleración, es imprescindible huir de los continuos anuncios de cambios normativos por el Ministerio de Trabajo”. Anuncios que “deterioran la

confianza, implican rigidez, mayores costes [laborales y sociales] y cercenan la capacidad de adaptación al entorno y de autogestión de las relaciones laborales entre las empresas y los trabajadoras a través de la negociación colectiva”. CEOE detecta que, por esta y otras razones, en los últimos meses, las microempresas, de menos de diez trabajadores, están perdiendo empleo. Cuanto más ruido normativo de orden laboral y fiscal se produzca peor para estos pequeños empresarios, que no tienen capacidad para

asimilar los cambios rápidamente. Así, el informe subraya que son las grandes y medianas empresas “las que están compensando la caída de trabajadores en las microempresas”. En estas últimas, el peso del empleo sobre el total ha descendido del 21,6%, en 2019, al 18,9% de los nuevos puestos de trabajo, en junio de 2024. Los crecimientos interanuales de la ocupación en las microempresas son de apenas el 0,08%, frente al 10,15% en las de más de 499 trabajadores.

coge los datos de las comunidades autónomas, debería tener en cuenta también a los desempleados, ya mencionados más arriba, que realizan cursos de formación o son demandantes de empleo con disponibilidad limitada o con demanda de empleo específica. A continuación, en su bo-

letín, la patronal hace referencia al problema que tienen muchas empresas para encontrar los trabajadores que necesitan. O la paradoja de que exista este problema en un país con un poco más de 2,5 millones de parados, según el SEPE. Según la Encuesta de Población Activa del segundo tri-

mestre del año el paro afecta a 2.755.300 personas, lo que supone el 11,27% de la población activa. Claro que hay que tener en cuenta que en la EPA figuran como parados, entre otros, los estudiantes que buscan trabajo, y los trabajadores eventuales agrícolas subsidiados. En el paro registrado, es-

tos colectivos son demandantes de empleo no ocupados, técnicamente conocidos con la abreviación *Denos*.

En todo caso, el gabinete técnico de la CEOE dice lo siguiente: “Resulta paradójico que a pesar de estar a la cabeza de la Unión Europea en las cifras del paro, existan en Espa-

**Los empresarios recuerdan que faltan trabajadores, a pesar de los 2,5 millones de parados**

**CEOE llama la atención sobre el problema de la fuga de talento laboral fuera de España**

ña dificultades de retención del talento y vacantes en distintos sectores y territorios que limitan el crecimiento de la economía y el empleo”.

## Retención del talento

El informe de la patronal no lo dice, pero si hay un problema importante en España de retención de los trabajadores con talento, es porque éstos encuentran en el extranjero mejores condiciones laborales, salariales y de respeto. Es un problema que afecta a las administraciones, pero también a las empresas. Por eso, España está exportando a la UE y a Estados Unidos ingenieros de todo tipo, científicos, investigadores o profesionales sanitarios.

“Por todo ello -dice el informe de la CEOE- es necesario impulsar las políticas activas de empleo para que contribuyan al adecuado ajuste entre la oferta y demanda de empleo, solventando el déficit de talento que se produce en algunas ocupaciones. Para dar satisfacción a las necesidades presentes y futuras de las personas trabajadoras y de las empresas”.

En este punto, hay que recordar que fue precisamente la patronal la que, en la reciente reforma del subsidio por desempleo, planteó la compatibilidad, durante un tiempo, entre la prestación y el salario por un trabajo, con el fin de que el parado pueda comprobar que su nivel de vida es superior si acepta una oferta de empleo que esperando a que se le acabe la prestación para volver al trabajo. De hecho, está previsto que esta medida entre en vigor en abril del próximo año.